Guayaquil, 18 de Agosto del 2008

Señores:
Accionistas de FATCORZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía FATCORZ S.A. correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2007, de conformidad con lo establecido en la ley .

1.- Se ha cumplido con lo dispuesto por la ley , el Estatuto social de la compañía y las resoluciones de la superintendencia de compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores.

2.- Durante el año 2007 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributaria y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que puedan perjudicar la buena marcha de la empresa.

3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad estan elaborados y sujetos a los principios de contabilidad generalmente aceptados .

4.- Los resultados obtenidos en el ejercicio económico año 2007 arrojan una perdida de $ 2.820,00

Atentamente,

Fernando Delgado Valencia
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 3 SEP 2008
GUAYAQUIL